

“LA PROTESTA”

DIARIO ANARQUISTA DE LA MAÑANA

CORRESPONDENCIA DE REDACCION A “LA PROTESTA”

Valores y giros diríjanse a nombre de A. BARRERA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA EXPANSION

La expansión es una necesidad del alma. Es, podemos decir, un complemento de la existencia. Por acción natural, sentimos opresión y necesitamos expansionarnos, dar vuelos al alma, abrir la puerta al pájaro azul de los sueños.

En una sociedad bien constituida, donde reinara la armonía y la existencia fuese venturosa para todos, los momentos de expansión sucederían por efecto natural. Serían momentos en que dejaríamos predominar la dulce y risueña alegría, como un hábito de salud y de vida que se transmitiría de alma a alma. Después a volar, a correr, a trabajar...

En esta sociedad injusta, llena de trabajos, de contradicciones, de privaciones, se está expuesto a ser víctima continua de la opresión del alma, y si quisieramos obedecer al efecto natural para la expansión, nos hallaríamos sin aliado alguno, ahogados, oprimidos.

Esto da lugar a que las manifestaciones de expansión se practiquen de muy diversos modos. Y esos diversos modos; tienen toda clase de manifestaciones: hasta juramentos acoso, según el ambiente mantenido y una sociedad más o menos sana de individuos de algún punto donde no ha hecho mayor mella las estupideces del régimen imperante; las hay luego burdas, tontas y las hay también—y estas en mayor grado—ridículas. Todas las expansiones que en diversos modos se practican, responden a determinada causa y se evidencian, por consiguiente, según las faces de esa causa. Así, pues, la expansión propia en un salón de baile, es el silencio; en una reunión familiar, es la música, la de brindar y recibir atenciones; en una visita, la conversación; en una plaza, el paseo; en una fiesta campestre, los juegos de sortija; en una conferencia política, aplaudir y victorear al candidato; en las maniobras militares, el brío obstaculos y romperse el alma; en un café de camaradas corear los «couplets» de las cantantes; en los banquetes de diplomáticos, elogiar y lamentar cada cual la patria de los demás, etc.

La expansión es una necesidad; todos la buscamos, todos la queremos. El motivo, el pretexto, siempre existe, se halla, se encuentra y si no, se inventa. Hay matrimonios que desean tener niños, nada más que para bastiartos, pretexto excelente para efectuar un baile...

De verdad: los hay. Hay niñas que desean tener novios para halagarse con bellas frases de amor. Hay comiarios que no conciben la expansión si no apalean a un individuo. El primero que se embriaga es el instrumento de la expansión.

Siendo tan diversas y extrañas y raras las manifestaciones de expansión y sirviendo fíctilmente para ello cualquier pretexto, concebimos que resulte pretexto también para cierta clase de individuos, que aún los hay en mayoría, visibilidad, gritar de júbilo, glorificar y glorificarse por un nuevo mandón que va a erigirse en el poder.

No se diga en esos momentos que el nuevo mandón sólo se ocupará de esclavizar y oprimir más al pueblo; es un nuevo presidente, un nuevo ministro, un nuevo diputado y hay que aplaudirlo, vitorearlo, glorificarlo, ensalzarlo, más y más se cruzan de brazos como un reto a los que alquilan su fuerza, y porque así han resuelto como expresión de soberbia de una voluntad soberana, por eso, por ese quebrado del hambre que les obligan sus oprobios, por ese quebrado de la protesta de que no le abuel-

vo gobierno, muchachos! ¡Viva el nuevo gobierno! ¡Vivan sus hombres y viva la patria! Venga champán o vino San Juan y... farrá corridal...

La expansión es una necesidad del alma y en esta sociedad la practica cada cual, según su criterio, su idiosincrasia, o su imbecilidad...

Crónicas del Exterior—DEL PARAGUAY

LA HUELGA GENERAL

Bajo la fuerza bruta

La conciencia obrera en el Paraguay está en prueba. Se trata en estos instantes, la gran lucha del pueblo contra el poder y el capitalismo. Se «luchó» en las calles de la capital y en las ciudades del interior, respondiéndose a una sola voz contra la empresa ferrocarrilera, y luego contra el estado que al extremar sus medidas de violencia contra el pueblo no ha hecho sino engrandecer la lucha. Estamos con tres días de paro general. Las cárceles y cuarteles están llenos de obreros, pero la flagelación obrera no se rompe. El Centro Obrero Regional del Paraguay, a pesar del apesamiento de todos sus miembros, funciona admirablemente. Yo acabo de salir de la policía. He la 2ª detención y he lanzado este manifiesto.

A. pesar de no permitirse ni grupos por las calles y clausurarse los locales obreros por la fuerza armada, se reparten profusamente boletines y manifiestos sobre el grandioso paro general que tiene a la ciudad sin carne, sin luz y sin pan. Todo está mudo. Aún no puede saberse el desenlace final de este estado de cosas. Estamos bajo las botas salvajes, pero todos los de arriba tiemblan. Los detalles del movimiento necesitarían muchas columnas. Pero ya podréis imagináros el actual momento, esta semana de lucha franca. Es el Paraguay dormido que se despierta. Los ojos han mirado...

Ramos Giménez.

Carta abierta al presidente de la República Dr. Manuel Franco

No podría acallar mi voz en esta hora, ni detener los impulsos de mi corazón justiciero. Por eso, bajo la fuerza bruta, que es el actual carácter oficial del gobierno, sostendré como pueblo los dictados de la razón. Y es el libro al señor presidente de la República, no jidiendo gracias, sino para que la razón suya hasta quien esté más blto. En estos momentos, todos los actos oficiales están fuera de la ley, y si del poder debemos aprender, estemos también para hablar fuera de la ley actual antes que enmudecer los labios.

En un momento, en pocas horas, han temblado la burguesía y el poder; la huelga general atacando al estómago de los ricos, ha hecho del poder en un instante, instrumento del estómago de los ricos. El pueblo se levantó en protesta, pacíficamente, contra sus desalmados opresores, y fuertemente encima caballos, soldados y armas, todo esto que ese mismo pueblo sostiene para que con ello le maceren las carnes...

Y por qué? Porque la conciencia obrera, se atrevió a acusar a los que escalaban al poder a costa de la sangre obrera, y a los que viven a costa del sudor obrero. Porque la clase obrera se creyó ella misma su propia y única defensora contra todo lo que le oprimiera y le desangra. Porque pidió pan. ¡Pan para los hijos y las niñas, esos hijos que ambulaban por las calles, gritos y desahogos, aprendiendo a vivir, contra el medio, aprendiendo a ser patriotas, a ser rebeldes, como en todos los tiempos de las víctimas ha surgido la arcotéisis de la rebelión! Porque el hambre rugió, porque la miseria se hizo todo gesto y palabra frente a la digestión suave de los verdugos del pueblo. Porque cien obreros, mil obreros, y dos mil y más se cruzan de brazos como un reto a los que alquilan su fuerza, y porque así han resuelto como expresión de soberbia de una voluntad soberana, por eso, por ese quebrado del hambre que les obligan sus oprobios, por ese quebrado de la protesta de que no le abuel-

ven los plácidos del poder, dueños del cañón y del pueblo, al pueblo se le dice que no tiene derecho a la voz, ni a la reunión. Se atropella al pueblo a fuerza armada y se atropella a los mismos locales obreros, cerrándose las puertas. Se llenan los cuarteles y las cárceles de obreros que pidiéron pan, y aún se los azota! En estos momentos llenan el cuartel y la cárcel, los que ayer pararon el trabajo en protesta contra la intransigencia de la Empresa del F. C. C. P., que es hoy la gran madrastra del país, en el día la misma que se ampara en el poder para afianzar su crimen, la misma que ordena se arrastre al pueblo como un trapo de miseria humana...

Y he aquí que sonríen de placer los venturados de la burguesía, heñidos ayer en sus timpanos por las voces justicieras de la canalal! sonríen hoy que el poder no es sino la salvaguardia de los estómagos de los explotados todos de la carne resignada del pueblo. Pero sonríen con la meca de la impotencia. Han temblado y el temblor subsiste. Cuando los tivanos tiemblan no es la razón la que vive, sino la que muere bajo las botas salvajes. Y quién suscita a los de arriba, el mismo gemido que sale debajo de las botas! En el terror funciona el gran miedo de los despojos. No son nobles niños los que ordenan, los que oprimen, son los pies como no es el cerebro quien traza, sino el estómago!

Estamos bajo el terror, bajo la fuerza bruta. No hay necesidad ni de la declaración del estado de sitio, pues las leyes nada valen y si valen son funales, son caballos mansos o cañones! Y pienso que hay hombres en el poder. Pienso que muchas conciencias se encienden bajo la sombra, impotentes. Pienso que nadie se atrevió a involucrarse con una augusta serenidad, con un manto digno de la nobleza de un espíritu superior, para abarcar sólo y tranquilamente y retirar su conciencia en el crimen. Pienso que es imposible ser olvidado todos del corazón y del cerebro, y sólo sean con estómagos y con pies!

Oh, juventud alivia! Oh, generación presente muda y triste como flor silenciosa en el cementerio de los justos! Oh, frentes, cómo caéis vencidas, sin laumbre sacrada que os hacía dignos del pensamiento! Yo no sé si la gran cobardía del instante puede ser la general cobardía de los hombres, pero sé que hay en mí lo que no ha de morir mudo, lo no ha de truncarse ni con truncarse el cuerpo; sé que el pensamiento es una gran columna de luz, invisible para los lépteros, pero radiante para los ojos del porvenir que pueden mirar por nosotros; ¡Cobardes, limpien los ojos del terror, y mirad la gran columna, si esa no venceréis, ni nadie vencerá!

En esta hora en que se estruja al pueblo en sus propias carnes ¿dónde están los representantes del pueblo? Ah! Cómo no quisiera hablar de las miserias humanas. Esos representantes que fabrican leyes a tanto, no son en estos momentos, sino los falsos apóstoles que ofician la misa diaria de la gran farsa democrática. «¿Son dignos si quiera de recordación. Si el pueblo le gime en las plantas, pronto, muy pronto, incubará la ley que le ate las manos, cuello y pies, doblemente, tristememente!

Oh! Sagrada libertad que un día estais muy lejos y otro día os enseñáis al parecer, muy cerca. Libertad! No sois sólo la conciencia. Tirafal! Sois el divino dios negro de los que mataron, de los que oprimen y vuestro altar pide carne estrujada del pueblo, pide sangre! Quiere aún, lanzarse otra infamia con-

tra el pueblo. Dicen que en los movimientos hay trabajos políticos. No, señores, en el pueblo hay conciencia. No permitamos, hombres, que esta gran farsa sea consumada. Que esta farsa no sea el pretexto. Aclaremos los horizontes, miremos si es posible con el corazón!

El pueblo no pretende el poder, no tiene armas. El pueblo tiene brazo que lucha por la materia para construir el presente y el porvenir. ¡Ese brazo de cansa, esa es su arma, y nada más!

El pueblo no tiene libertad ni en las calles, menos en los hogares, desmantelados. Y ese pueblo no puede ir así a las selvas, porque las selvas también están llenas de bandidos que esclavizan a los seres humanos. En las selvas paraguayas gimen también más de cincuenta mil esclavos yerberos y obreros. ¿Dónde, pues, la libertad? El país es una cárcel, un presidio de torturación infame. Y las carnes del pueblo, sangran todavía en el silencio, hasta los huesos parece pretenden caminar, pero las cadenas están atadas a los huesos mismos!

A quién hablar? A quién alzar la voz? La burguesía, el poder y el finado es la Santísima Trinidad presente. El miedo es el espíritu santo y el único y verdadero Dios, la tiranía. Yo he de orar frente a ese altar maldito...

Levantemos las frentes todos los dignos. Levantemos, hombres. La gran columna del pensamiento, invisible para los despojos, no ha de truncarse. O que se nos trunque, pero levantémonos!

Leopoldo Ramos Giménez. Asunción Octubre 5 de 1916

Por favor!

A Angel Carreto, socialista, se le está confundiendo con los agitadores de nuestro estorrotista campo, y por ese equivoco se le martiriza en el inquisitorial gabinete de orden social.

Como a los anarquistas se les encierran en sótanos húmedos y se los tortura, no importa; pero que se haga con un obrero que pertenece a los partidos, y esté ni lo libre, ni el estoroteo de él, y si hagan constancia de que sufie; no es admisible.

Por eso nosotros, que somos partidarios de la verdad y la justicia, pedimos por favor, dejen en libertad a ese obrero, y siga en su obra el gabinete. Y que no se vuelvan a equivocarse; que ello, además de redundar en perjuicio de la salud de los ciudadanos, nos hace a nosotros más pobres.

¡Cualquiera pretenda que lo confundamos es saberos invitar! No lo consentimos. ¡Ongase, pues, en libertad a Angel Carreto y recuérdese que es socialista, de lo contrario, amonazaremos con todos los estorceros para protestar.

NUESTROS ACTOS

La matinee del domingo

Ante una regular concurrencia en la que predominaba como un genil y bello manajo de flores, el sexo femenino, llevé a cabo el festival organizado por el comité administrativo, a beneficio total de esta bacalladora hoja.

Una orquesta compuesta por varios voluntarios compañeros, deó oír los acordes del himno «Hijos del Pueblo», por cierto bien ejecutado y coreado entusiasmamente por la concurrencia. El número de canto a cargo del compañero Fresneda, y el concierto de piano por la compañera Emilia Steiga, obtuvieron justos aplausos debidos a las cualidades de artistas que demostraron en tal. Difícil me ha sido haber acordado para lo que son, para ejercer funciones que otros rechazarían por incompetibilidad con sus sentimientos de dignidad y justicia.

Para desempeñar sus funciones, se requiere, más que aptitudes, predisposiciones. Un buen juez, dándole al término una acepción jurídica, es un mal hombre en todos sus aspectos; mal padre, mal amigo, miembro pésimo de una sociedad. La irresponsabilidad para condonar con la inflexibilidad que el código determina, exige un hombre que como él, carezca de sentimientos; hu-

te a la ruindad y salvajismo de sus verdugos (la monarquía y el clero español). Entre vivas a la anarquía y a la Protesta, la concurrencia se retiró gratamente impresionada por el programa que le brindara el comité administrativo.

(o)

La reacción Norteamericana

¡Alerta compañeros!

Cuando todavía en nosotros, está fresca la memoria de las víctimas del complot policial de Chicago, en el cual encontraron la muerte en la boca cinco compañeros, cuando pensamos que en Huast hemos tenido que presenciar el fusilamiento de aquel gran cantor de la revolución social, Joe Hill, porque así lo quisieron los reyes del hierro y el acero de aquel país; otro crimen se prepara.

Debemos estar alerta, frente al nuevo infame que la justicia yankee quiere realizar para victimar al camarada Carlos Tresca y a varios más.

Para vengarse de la gran obra de propaganda de organización que este compañero realizó entre los mineros del estado de Minnesota y para cortar el avance que las ideas de reivindicación que despertaron a veinte mil obreros mineros que se lanzaron a la huelga y revolver en mano repelieron a los espioneros y a los sicarios armados por los dueños de las minas, se quiere eliminar al compañero de ser el autor de la muerte de un polizón y de la vida uno de los sicarios, apesar de estar convencidos que él es inocente.

Lo atestiguan y declararon millares de huelguistas, que en el momento de cometerse estos hechos, él estaba a una distancia de veinte millas del lugar donde se ajustó a esos miserables... Pero este testimonio para la justicia del país «ollars», de nada sirve.

El tribunal lo quiere y basta; ¡a desbaces sufrida por las fuerzas organizadas del país, quiere inmolarse Carlos Tresca y sus compañeros, que actuaron con energía en ese movimiento huelguista.

La silla eléctrica está pronta; Carlos Tresca es la víctima propiciatoria en que el capitalismo va a hundir sus bases.

¡Permitid al proletariado del mundo entero que este crimen se cometa! ¡Anarquistas revolucionarios de Norteamérica! se nos pide solidaridad; sedámos solidarios.

Enter, Giovanni y Adams, fueron en el año 1911, arrastrados por nosotros a la hidra socialista; y la justicia servil de los estados de Laurence y New-York, Artanquemos a Carlos Tresca y compañeros de los de Minnesota.

La prensa anarquista y las agitaciones empujaron la campaña de agitación inmediatamente. Su protesta urge. Mañana quizá sea tarde.

EL GRIAN.

Justicia y justicieros

Es difícil determinar con precisión los caracteres psíquicos de quienes se complacen en castigar a sus semejantes. Un juez, un policía y un carcelero, son sujetos psicológicamente tan borrutos, que hacen imposible toda descripción clara, nítida y concreta de su ser moral. Son gentes de oro dorado, silencia de lo común, y más que seres pertenecientes a nuestra especie humana, parecen algunas variedades de los extraterrestres. Difícil me ha sido haber acordado para lo que son, para ejercer funciones que otros rechazarían por incompetibilidad con sus sentimientos de dignidad y justicia.

Para desempeñar sus funciones, se requiere, más que aptitudes, predisposiciones. Un buen juez, dándole al término una acepción jurídica, es un mal hombre en todos sus aspectos; mal padre, mal amigo, miembro pésimo de una sociedad. La irresponsabilidad para condonar con la inflexibilidad que el código determina, exige un hombre que como él, carezca de sentimientos; hu-

La Propiedad

La Propiedad es una relación jurídica, en virtud de la cual dentro de un círculo de individuos corresponde a alguno la facultad exclusiva de disponer de una cosa en último término.

La Propiedad es una relación jurídica. Como ya se ha dicho, la relación jurídica es una relación entre aquel a quien las normas del derecho prescriben una determinada conducta, o sea del obligado, y aquel en cuyo favor se prescribe o sea del pretensor.

Pablo ELTZBACHER

EL ESTADO

El estado es una relación jurídica en virtud de la cual existe en un territorio un poder supremo.

Relación jurídica es una relación impuesta por las normas de Derecho, entre aquel a quien se prescribe un cierto modo de obrar, o sea el obligado, y aquel otro en favor de quien tal prescripción se hace, o sea el pretensor.

Así, por ejemplo, la relación jurídica del prestamó es una relación entre el prestatario, el cual queda obligado por las normas jurídicas en lo que al prestamo se refiere, y el prestamista, persona en favor de la cual se obliga la anterior.

TALLERES GRAFICOS

"La Protesta"

HERBERTO L. G. 1173

Impresión de toda clase de trabajos tipográficos como ser:

PERIODICOS - REVISTAS

FOLLETOS - CARTELES

PROGRAMAS - PAPEL DE

CARTAS - INVITACIONES

SOBRES - TARJETAS CO-

MERCIALES Y SELLOS de

::: ::: GOMA etc. etc. ::: :::

PIDAN PRESUPUESTO

EL DERECHO

El derecho es el conjunto de normas jurídicas. Norma jurídica es aquella norma que tiene por base el que unos hombres quieran que se observe por todos determinada conducta dentro de un círculo de hombres del que ellos mismos forman parte.

La norma jurídica es una norma que tiene por base el que unos hombres quieran que se observe cierta conducta por e los y por otros.

Compañeros:

Difundid LA PROTESTA

Diario del pueblo y para el pueblo

Precio del
ejemplar
5 cts.

Difundir LA PROTESTA entre el pueblo es hacer obra altamente humana, es contribuir a la emancipación económica y social de los pueblos. LA PROTESTA defiende el derecho la libertad, la vida. Es el vocero de las magnas ideas de reivindicación social: de la anarquía.

BOICOT

No fumar las marcas de cigarrillos: Excelsior, Barrilete, Sin Bombo, Ideales, Reina Victoria, Sociales, La Favorita, Popular N. 1, Caras y Caretas. y las nuevas marcas TREBOL de 0.20 0.30 y EXITO ARGENTINO de 20 y 30 cts. Y no beber las Cervezas: Quilmes, Cristal, Tucma, Munich, Bock y Centenario Bock.

Solidaridad, Trabajadores!